

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DEPARTAMENTO DEL META

ACTA N° XLIII - SESIÓN 42

La Secretaría Técnica del OCAD META, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015 y 3º del Acuerdo 36 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del presidente, convocó el 25 de AGOSTO de 2016 a sesión presencial para el día 6 de SEPTIEMBRE de 2016, entre las 9:00 am y 12:00 m en las instalaciones de la Federación Nacional de Departamentos y remitió los archivos que contienen orden del día propuesto, acta y acuerdo de la sesión anterior, solicitudes de vigencias futuras, actas de confis, certificados, resumen de saldos, entre otros.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD departamental, los siguientes integrantes:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Nelson Andrés Calderón Guzmán	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Delegado	Gobierno Nacional
2	Néstor Ricardo Ortiz Lozano	Ministerio de Minas y Energía	Delegado	Gobierno Nacional
3	Marcela Amaya García	Gobernación del Meta	Gobernadora	Gobierno Departamental
4	William Medica Caro	Alcaldía de Castilla La Nueva	Alcalde	Gobierno Municipal

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Presentación de saldos del Ocad Departamental
4. Liberación de recursos de proyectos en marco de lo establecido en los Art. 9 y 10 del Acuerdo 037 de 2016.
5. Aprobación de ajustes según numeral 2 – Art. 6 del Acuerdo 37 de 2016.
6. Autorización de Vigencias Futuras para ejecución.
7. Presentación de proyectos para viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora o de la instancia encargada de contratar la interventoría
8. Informe de ajustes aprobados por entidad ejecutora.
9. Proposiciones y varios.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
Carrera 33 No. 38-45 Centro piso 4
Tel. 6818500 Ext. 4001 Villavicencio, Meta
Línea gratuita: 018000129202
planeacion@meta.gov.co - www.meta.gov.co

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y en el numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó la existencia del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

Queda constancia que mediante Resolución N° 2670 del 31 de Agosto de 2016 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público delegó a Nelson Andrés Calderón Guzmán como Delegado del Nivel Nacional.

En representación del Nivel Municipal, lidera el Alcalde del Municipio de Castilla La Nueva, William Medina Caro.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Verificado el quorum y aprobado el orden del día, seguidamente la Secretaría Técnica presenta en consideración del Órgano Colegiados los siguientes puntos:

3. Presentación de saldos del Ocad Departamental
4. Liberación de recursos de proyectos en marco de lo establecido en los Art. 9 y 10 del Acuerdo 037 de 2016.
5. Aprobación de ajustes según numeral 2 – Art. 6 del Acuerdo 37 de 2016.
6. Autorización de Vigencias Futuras para ejecución.
7. Presentación de proyectos para viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora o de la instancia encargada de contratar la interventoría
8. Informe de ajustes aprobados por entidad ejecutora.
9. Proposiciones y varios.

3. PRESENTACIÓN DE SALDOS DEL ÓRGANO COLEGIADO DEL META

(=) Saldo Inicial Vigencia 2016	\$1,890,792,056.53
(+) APROPIACIÓN LEY 1744 DE 2014	\$278,397,009,476.50
(-) Aplazamiento Presupuesto 2015-2016 (Dec. 1450 de 2015)	\$83,519,102,842.95
(+) Rendimientos Financieros Asignaciones Directas	\$60,648,310,490.00
(+) FAE (Ley 1744/2014) 2015-2016	\$25,315,076,833.50
(+) Rendimientos Financieros Entidad Territorial (1er Trimestre 2016 Ene-Marzo)	\$5,652,992,346.00
(+) Rendimientos Financieros Entidad Territorial (Abril - Mayo 2016)	\$5,660,562,484.00
(+) Rendimientos Financieros Entes Ejecutores a Mayo de 2016	\$9,002,579,199.15
(-) COMPROMISOS VIGENCIA 2016 (Py Educación Transporte Escolar e Internados)	\$4,682,102,684.20
(-) INFLEXIBILIDAD FINANCIERA (Aprobada Sesión 11Abri2016)	\$26,146,000,000.00
(-) A.D APROBADO ACUERDO 41 - Py 2016005500001	\$14,741,214,030.00
(-) CAPITAL E INTERESES CRÉDITO VIG 2016 (Decreto 295 de 2016 Departamento del Meta) *	\$19,922,000,000.00
(+) COMPENSACIÓN 2015 + ANTICIPO 2016	\$16,277,215,028.00
TOTAL DISPONIBLE PRESUPUESTAL - OCAD DEPARTAMENTO DEL META	\$ 253,834,118,356.53

* Decreto 295 de 2016 Departamento del Meta (Capital: \$11.610.000.000 e intereses: \$8.312.000.000)

4. LIBERACIÓN DE RECURSOS DE PROYECTOS EN MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LOS ART. 9 Y 10 DEL ACUERDO 037 DE 2016.

En atención con lo establecido en el Acuerdo 037 de 2016 expedido por la Comisión Rectora, relacionado con la liberación total de recursos a proyectos aprobados por el Órgano Colegiado, la Secretaría Técnica del OCAD presenta tres (3) proyectos incursos en los artículos 9 y 10 del mismo acuerdo, así:

4.1 En consideración del OCAD META, la decisión de aplicar la LIBERACIÓN TOTAL DE RECURSOS del siguiente proyecto, que había sido aprobado en la sesión 30 realizada el día 19 de AGOSTO de 2015, decisión acogida mediante Acuerdo No XXXI del 28 de Agosto de 2015, incuso en el Art. 9 del Acuerdo 037 de 2016.

Justificación de Liberación: La Agencia de Infraestructura del Meta radica solicitud de liberación para el proyecto "**CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE GRANADA META, ORINOQUIA**", informa que el proyecto en referencia se presentó un caso fortuito al presentarse la liquidación anticipada del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DERIVADO #2131677 SUSCRITO ENTRE FONADE Y EL DEPARTAMENTO DEL META, del cual se desprendía los recursos de cofinanciación del proyecto aprobado en acuerdo 031 de 2015 con un valor de \$2.146.181.766.62 correspondientes al INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR presentándose una desfinanciación del proyecto convirtiéndolo en inviable.

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
20150055000016	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE GRANADA META, ORINOQUIA		INCLUSIÓN SOCIAL	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.828.552.892
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - META	Asignaciones Directas	2015		\$682.371.125.38	
Nación – Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	PGN	2015		\$2.146.181.766.62	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META				

VALOR LIBERADO POR EL OCAD META			
Valor liberado	Fuentes liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR
\$682.371.125.38	Departamento del Meta	Asignaciones Directas	2015

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD la Liberación total de Recursos del proyecto antes citado con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO



4.2 La Secretaría Técnica, informa al OCAD Departamental que los siguientes proyectos no acreditaron los requisitos previos al acto de apertura del proceso de selección dentro del plazo establecido según Artículo 2.2.4.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, por consiguiente procede la LIBERACIÓN TOTAL DE RECURSOS.

Proyecto 1. Proyecto aprobado en sesión 34 del OCAD Departamental mediante Acuerdo XXXV de 2015.

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2015005500062	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS URBANAS DISPERSAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META		Vivienda y Desarrollo Urbano - Vivienda urbana	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$852.152.875
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - META	Asignaciones Directas	2015	\$852.152.875		
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL META				
Instancia pública designada para la contratación de intervención	DEPARTAMENTO DEL META				

VALOR LIBERADO POR EL OCAD META			
Valor liberado	Fuentes liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR
\$852.152.875	Departamento del Meta	Asignaciones Directas	2015

Proyecto 2: Proyecto aprobado en sesión 38 del OCAD Departamental mediante Acuerdo XXXIX de 2015.

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2015005500054	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE GRANADA, META, ORINOQUÍA		Vivienda y Desarrollo Urbano - Vivienda urbana	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$8.476.405.210
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - META	Rendimientos Financieros - Asignaciones Directas	2015	\$3.530.833.055.43		
Departamentos - META	Propios – Recursos Crédito Pignorado renta Asignaciones Directas	2015	\$4.945.572.154.57		
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL META				
Instancia pública designada para la contratación de intervención	DEPARTAMENTO DEL META				

VALOR LIBERADO POR EL OCAD META			
Valor liberado	Fuentes liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR
\$3.530.833.055.43	Departamento del Meta	Rendimientos Financieros - Asignaciones Directas	2015
\$4.945.572.154.57	Departamento del Meta	Propios – Recursos Crédito Pignorado renta Asignaciones Directas	2015

5. APROBACIÓN DE AJUSTES SEGÚN NUMERAL 2 – ART. 6 DEL ACUERDO 37 DE 2016.

5.1 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste del siguiente proyecto de inversión, que había sido aprobado por el Órgano Colegiado en la sesión XI celebrada el día 7 de Octubre de 2013, decisión adoptada mediante Acuerdo No 0011 de fecha 18 de Octubre de 2013. El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha comparativa N° 283708 que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo, la cual se adjunta como soporte de la presente acta y forma parte integral de la misma.

Ficha aprobada en sesión XI de fecha 7 de OCTUBRE de 2013

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2013005500267	MEJORAMIENTO CON BASE ESTABILIZADA EN CRUDO DE CASTILLA DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE TIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA HASTA EL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN-META (ETAPA 1 DEL K0+000 AL K18+500)	Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$61.978.216.259
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – META	Asignaciones Directas		2013	\$61.978.216.259

Justificación del Ajuste: La Agencia de Infraestructura del Meta radica solicitud de ajuste que se requiere debido a la necesidad de construir nuevas obras de drenaje, porque se encontraron fallos en la estructura del pavimento lo que requiere colocar más material granular, y por la implementación de una capa de asfalto de 0.07 m en sectores con pendientes mayores al 3%, tal como se describe en la justificación técnica, financiera y jurídica.

Propuesta de Ajuste.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2013005500267	MEJORAMIENTO CON BASE ESTABILIZADA EN CRUDO DE CASTILLA DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE TIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA HASTA EL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN-META (ETAPA 1 DEL K0+000 AL K18+500)	Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$67,853,509,294.48
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – META	Asignaciones Directas		2013	\$61.978.216.259.00
Departamentos – META	Asignaciones Directas		2016	\$5,875,293,035.48

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - META	Asignaciones Directas	2016	\$5,875,293,035.48			2017-2018

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI APROBÓ el ajuste presentado para el citado proyecto.

5.2 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste del siguiente proyecto de inversión, que había sido aprobado por el Órgano Colegiado en la sesión XI celebrada el día 7 de Octubre de 2013, decisión adoptada mediante Acuerdo No 0011 de fecha 18 de Octubre de 2013. El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha comparativa N° 284623 que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo, la cual se adjunta como soporte de la presente acta y forma parte integral de la misma.

Ficha aprobada en sesión XI de fecha 7 de OCTUBRE de 2013.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2013005500268	MEJORAMIENTO DE TRES SECTORES DE VÍAS SECUNDARIAS Y TERCIARIAS EN PUERTO RICO, META, ORINOQUÍA	Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$39.785.012.965,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – META	Asignaciones Directas		2013	\$39.785.012.965,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$39.785.012.965,00			

Justificación del Ajuste: La Agencia de Infraestructura del Meta radica solicitud de ajustes que se requiere la financiación de actividades que no han sido ejecutadas como son: La construcción de 4 box coulvert localizadas en las abscisas K0+396, K3+153, K4+980 y K5+263, de igual manera la instalación de carpeta asfáltica y mejoramiento con base y sub-base en los tramos K0+000 a K2+000, K3+135 a K3+200 y del K4+950 a K5+290, escarificación de la capa de rodadura existentes en malas condiciones en el tramo K0+000 a K2+000, con las obras de arte y de protección para la estructura como filtros y cunetas revestidas en los tramos referenciados anteriormente, lo anterior con el fin de cumplir la meta producto del proyecto aprobado por el OCAD.

Propuesta de Ajuste.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2013005500268	MEJORAMIENTO DE TRES SECTORES DE VÍAS SECUNDARIAS Y TERCIARIAS EN PUERTO RICO, META, ORINOQUÍA)	Transporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$47,152,607,758.00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – META	Asignaciones Directas		2013	\$39.785.012.965,00
Departamentos – META	Asignaciones Directas		2016	\$7.367.594.793.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - META	Asignaciones Directas	2016	\$7.367.594.793			2017-2018

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI APROBÓ el ajuste presentado para el citado proyecto.



6. APROBACIÓN DE LAS VIGENCIAS FUTURAS PARA LA ASUNCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR FUERA DE LA BIENALIDAD 2015 – 2016 DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.

En atención a la solicitud radicada por la entidad ejecutora DEPARTAMENTO DEL META para el siguiente proyecto aprobado en las sesiones del OCAD Departamental del Meta y Municipal de Acacias, la Secretaría Técnica presenta a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado la autorización de vigencias futuras para la asunción de bienes y servicios por fuera de la bienalidad 2015-2016, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el Consejo Departamental de Política Fiscal – CONFIS, mediante Acta 012 del 24 de Agosto de 2016, aprobó vigencias futuras con recursos del Sistema General de Regalías correspondientes a las bienalidad 2015-2016 para un (1) proyectos del sector vivienda.
2. Que la dependencia ejecutora presentó documento justificatorio en el que soporta la necesidad de aprobación de las Vigencias Futuras el proyecto que a continuación se relaciona, donde se identifica que cumplen con los requisitos para ejecución, según lo señalado en el Art. 2.2.4.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y que según cronograma contractual, superan el tiempo estimado inicialmente.
3. Que en atención a lo establecido en el numeral 17 del Art. 2 del Acuerdo 036 de 2016, es función de los Órganos Colegiados, aprobar las vigencias futuras presupuestales y de ejecución de los proyectos.
4. Que de acuerdo con lo dispuesto en el Art 23 de la Ley 1744 de 2014 y el Art 97 de la ley 1530 de 2012, ha sido presentada al OCAD la solicitud de aprobación de vigencias futuras para la asunción de compromisos por fuera de la bienalidad 2015-2016 el proyecto relacionado a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015005500041	CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO URBANIZACION NUEVA JERUSALEN PARA LA POBLACION VULNERABLE, MUNICIPIO DE ACACIAS , META	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	FASE III	\$12.629.260.000
Fuentes	Tipo de recurso			Cronograma MGA
Departamento – META	Asignaciones Directas		2015	\$1.000.000
Departamento – META	Propios – Crédito – Renta Pignorada Asignaciones Directas		2016	\$9.940.260.000
Municipio – Acacias	Asignaciones Directas		2015	\$1.680.000.000
Otras Fuentes – Familias Beneficiadas	Propios		2015	\$1.008.000.000

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD para la APROBACIÓN DE LAS VIGENCIAS PARA LA ASUNCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR FUERA DE LA BIENALIDAD 2015-2016 DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
Carrera 33 No. 38-45 Centro piso 4
Tel. 6818500 Ext. 4001 Villavicencio, Meta
Línea gratuita: 018000129202
planeacion@meta.gov.co - www.meta.gov.co

Con base en la anterior votación, el OCAD SI APROBÓ LA VIGENCIA PARA LA ASUNCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR FUERA DE LA BIENALIDAD 2015-2016 DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS para el proyecto de inversión del sector vivienda.

Es importante resaltar que sobre la ejecución de recursos propios que cofinancian el proyecto, así como para los recursos de Asignaciones Directas del Municipio de Acacias, se deberá cumplir lo establecido en la normatividad vigente correspondiente.

7. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA.

La Secretaría Técnica del OCAD Departamental, informa a los integrantes el retiro del proyecto identificado con BPIN 2016005500002 denominado DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "NICOS - NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONSTRUYENDO SUEÑOS" EN EL DEPARTAMENTO DEL META, lo anterior teniendo en cuenta que está pendiente acreditar el requisito establecido en el numeral 7, Art. 4 del Acuerdo 038 de 2016.

A continuación se presentan en consideración del Órgano Colegiado los siguientes proyectos para la VIABILIZACION, PRIORIZACION, APROBACIÓN, DESIGNACION DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORIA, previa las siguientes consideraciones:

- La Secretaría Técnica del OCAD META solicitó los días 3 de MAYO y 10 de JUNIO de 2016 ante el Comité Técnico de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Meta, concepto de conveniencia y solidez técnica financiera y ambiental del proyecto de inversión que se somete a consideración en este punto.
- El Comité Técnico de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Meta se pronunció, emitiendo conceptos favorables no vinculantes de fecha 11 de MAYO y 16 de JUNIO de 2016.
- Que la Secretaría Técnica realizó la verificación de los requisitos en atención al Art. 2.2.4.1.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015.
- Que los proyectos que se presenta a consideración, cuenta con conceptos de viabilidad expedido por el Ministerio de Transporte e igualmente fueron revisados por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y Minas y Energía y el Departamento Nacional de Planeación.
- Que la Secretaría Técnica del OCAD diligenció la matriz según lo establecido en el Acuerdo 032 de 2015 para los proyectos, documentos anexos que hace parte integral de la presente acta.
- Que la información correspondiente a los proyectos objeto de la presente sesión se encuentra alojada en la plataforma SUIFP-SGR.

7.1 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA y LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA, el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaría Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la misma Secretaría Técnica, instancia competente y lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 2 de MAYO de 2016 quien SI emitió concepto no vinculante mediante comunicación de fecha 11 de mayo de 2016, e igualmente informa que el Ministerio de Transporte emitió concepto favorable el 27 de JUNIO de 2016, documentos que hacen parte integral de la presente acta. El sistema de calificación por puntaje arrojó 55.40.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015005500059	REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA BUENAVENTURA DESDE EL CRUCE RUTA 40 ENTRE EL K0+000 AL 2+154 Y LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA EL CAIRO DESDE EL CRUCE RUTA 65 ENTRE EL K 10+850 AL K17+117, CAIRO BAJO, VILLAVICENCIO META	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$10.502.516.585,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – META	ASIGNACIONES DIRECTAS		2016	\$10.502.516.585,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$10.502.516.585,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – META	Asignaciones Directas	2015- 2016	\$10.502.516.585,00	NA	\$0,00	2017 - 2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META			Valor		\$9.702.877.383,00
Instancia pública designada para la contratación de intervención	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META			Valor		\$799.639.202,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013 expedido por la Comisión Rectora					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD para VIABILIZACIÓN, PRIORIZACION Y APROBACIÓN, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META

Con base en la anterior votación, el OCAD SI APROBÓ el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META, designó como instancia encargada de contratar la intervención a AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
Carrera 33 No. 38-45 Centro piso 4
Tel. 6818500 Ext. 4001 Villavicencio, Meta
Línea gratuita: 018000129202
planeacion@meta.gov.co - www.meta.gov.co

7.2 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA y LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA, el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaría Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la misma Secretaría Técnica, instancia competente y lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 2 de MAYO de 2016 quien SI emitió concepto no vinculante mediante comunicación de fecha 11 de mayo de 2016, e igualmente informa que el Ministerio de Transporte emitió concepto favorable el 8 de JULIO de 2016, documentos que hacen parte integral de la presente acta. El sistema de calificación por puntaje arrojó 47.20.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015005500066	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE LOS ACCESOS AL CENTRO POBLADO PUERTO ALJURE DESDE EL K0+000 - K4+214 DEL MUNICIPIO DE FUENTEDEORO, META	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.713.745.673.00
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma
Departamentos – META		ASIGNACIONES DIRECTAS		MGA 2016
Valor Aprobado por el Ocad		\$4.713.745.673		Valor

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – META	Asignaciones Directas	2015 -2016	\$4.713.745.673	NA	\$0,00	2017 - 2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META		Valor			\$4.401.717.625,00
Instancia pública designada para la contratación de intervención	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META		Valor			\$312.028.048,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013 expedido por la Comisión Rectora					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD para VIABILIZACIÓN, PRIORIZACION Y APROBACIÓN, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META

Con base en la anterior votación, el OCAD SI APROBÓ el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META, designó como instancia encargada de contratar la intervención a AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META.

7.3 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA y LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA, el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaría Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la misma Secretaría Técnica, instancia competente y lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 2 de MAYO de 2016 quien SI emitió concepto no vinculante mediante comunicación de fecha 10 de junio de 2016, e igualmente informa que el Ministerio de Transporte emitió concepto favorable el 18 de AGOSTO de 2016, documentos que hacen parte integral de la presente acta. El sistema de calificación por puntaje arrojó 43.10.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2016005500005	MEJORAMIENTO DEL CIRCUITO VIAL EN LA INSPECCION DE MEDELLIN DEL ARIARI EN EL MUNICIPIO DE EL CASTILLO - META	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.077.961.459,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – META	ASIGNACIONES DIRECTAS		2016	\$4.076.961.459,00
Municipios – El Castillo	PROPIOS		2016	\$1.000.000,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$4.077.961.459,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – META	Asignaciones Directas	2015 - 2016	\$4.076.961.459,00		\$0,00	2017 - 2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META		Valor			\$3.803.575.152,00
Instancia pública designada para la contratación de intervención	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META		Valor			\$274.386.307
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013 expedido por la Comisión Rectora					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD para VIABILIZACIÓN, PRIORIZACION Y APROBACIÓN, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META

Con base en la anterior votación, el OCAD SI APROBÓ el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META, designó como instancia encargada de contratar la intervención a AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META.



8. INFORME DE AJUSTES APROBADOS POR ENTIDAD EJECUTORA.

En atención a lo establecido por el Art. 8 del Acuerdo 037 de 2016 expedido por la Comisión Rectora, la Entidad Ejecutora Departamento del Meta / Secretaría de Vivienda, realizó ajustes relacionados con la ampliación del horizonte de ejecución de los siguientes proyectos de inversión, teniendo en cuenta que los proyectos presentaban plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2015, lo que hizo necesario ampliar el límite hasta diciembre de 2017. La Secretaría Técnica del OCAD Departamental registró la información en el aplicativo SUIFP-SGR previa solicitud y soportes entregados por la Secretaría de Vivienda Departamental quien acreditó el certificado para cada proyecto indicando que el ajuste no altera ninguna de las condiciones iniciales del proyecto e igualmente verificó la migración satisfactoria a la herramienta GESPROY. Los proyectos objeto de este ajuste son:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO
2012005500038	CONSTRUCCION DE 200 VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO EN ZONA URBANA DISPERSOS PARA LA POBLACION URBANIZACION LA VEGA PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS META
2012005500021	CONSTRUCCION DE 60 VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO URBANA EN LA ZONA URBANA DISPERSA PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS META
2015005500001	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO EN LA COMUNIDAD INDÍGENA AWALIBA ETNIA SIKUANI PUERTO GAITÁN - META- ORINOQUIA
2015005500010	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO EN EL RESGUARDO INDÍGENA DOMO-PLANAS ETNIA SIKUAN PUERTO GAITÁN - META- ORINOQUIA
2015005500036	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO ZONA URBANA DISPERSA PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO META
2015005500042	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO EN LA URBANIZACIÓN LUNA DE MAKATOA EN MUNICIPIO DE FUENTEDEORO, META
2015005500035	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA, META
2015005500037	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO URBANIZACION VILLA CLAUDIA EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL
2015005500039	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO URBANIZACION SIERRA NEVADA PARA LA POBLACION VULNERABLE, MUNICIPIO DE ACACIAS , META
2015005500040	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO VILLA MARCELA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS , META
2015005500043	CONSTRUCCIÓN PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL URBANIZACION SAN NICOLAS EL DORADO, META, ORINOQUÍA

Se aclara que estos ajustes no constituyen la autorización de recepción de bienes y servicios en bienalidades siguientes a la de celebración del compromiso, la cual debe ser aprobada por el OCAD, en cumplimiento del Art 23 de la Ley 1744 de 2014 y el Art 97 de la ley 1530 de 2012.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

- La gobernadora solicita al Ministerio de Hacienda y al Departamento Nacional de Planeación, la emisión de un concepto para aplicación y alcance del parágrafo quinto de la Ley 1797 de 2016 con el fin de determinar la posibilidad que, con los recursos del Sistema General de Regalías, se pueda financiar la capitalización y cubrir deudas del régimen subsidiado y de la ESE Solución Salud.

Angélica Leguizamo, asesora del Ministerio indica que se coordinará con la oficina jurídica del DNP y con la Comisión Rectora una reunión, para definir los requisitos que deben acreditarse para aplicar a lo establecido en la Ley 1797 de 2016 mediante un acto administrativo que es posible emitir la Comisión Rectora.

De igual forma, el Enlace Regional Llanos del Departamento Nacional de Planeación, Madeleine Torres manifiesta que en la oficina jurídica de la entidad ya cursan solicitudes similares y por consiguiente se agilizará la emisión del concepto para determinar la ruta para la aplicación del parágrafo quinto de la Ley 1797 de 2016.

- Con relación al proyecto identificado con Bpin 2016005500002 denominado DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "NICOS - NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONSTRUYENDO SUEÑOS" EN EL DEPARTAMENTO DEL META, Angélica Leguizamo asesora del Ministerio de Hacienda, manifiesta que el gobierno nacional reconoce que hay muy buenos resultados de la estrategia pero sin embargo persisten algunas preocupaciones y se hace necesario presentar las siguientes observaciones y consideraciones con el fin de revisarlas por la dependencia formuladora e incluirlas en la versión a presentarse en la próxima sesión del OCAD Departamental.
 - El proyecto fue aprobado inicialmente el año 2013, para la época el nivel de gobierno nacional solicitó al departamento del Meta se incluyera una evaluación del impacto de las actividades del proyecto.
 - En la versión presentada para la presente vigencia el proyecto contempla una actividad de seguimiento y evaluación, sin embargo el alcance de esta, sólo se estima para el tiempo de ejecución del proyecto.
 - Quisiéramos ver con claridad, la estrategia de atención de estos niños cómo se mantienen y cómo siguen siendo beneficiarios de la oferta institucional del departamento garantizando la cohorte cuando el proyecto no se encuentra en ejecución.
 - ¿Cuál es la estrategia para identificar o focalizar las familias y niños beneficiarios del proyecto?
 - ¿Cuál es el alcance de la propuesta de medición, seguimiento y evaluación presentada por la Universidad de la Llanos?
 - Es necesario atender los requisitos establecidos en el Acuerdo 038 de 2016, Art 4 Numeral 7 relacionados con los certificados emitidos por las entidades territoriales donde se ejecutará el proyecto.
 - Sugerimos acudir a la oferta institucional que brinda la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas del DNP para definir o establecer estrategias de medición, seguimiento y evaluación del impacto del proyecto.

En el mismo sentido el Alcalde del Municipio de Castilla La Nueva, recomienda se incluyan las estrategias que ofrecen los municipios para atender la población objetivo del proyecto.

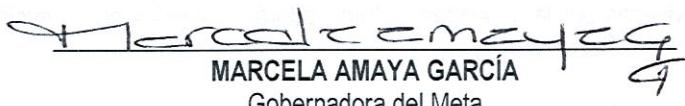
- Próxima sesión de OCAD Departamental.
 La gobernadora informa a los integrantes del Órgano Colegiado que la próxima sesión se realizará el día 30 de septiembre en la ciudad de Villavicencio, por lo tanto, invita a los equipos técnicos de formulación y verificación de requisitos, se realicen las mesas y jornadas de trabajo necesarias para cumplir con lo estimado.

Agotado el orden del día, siendo las 4:30 pm del 06 de SEPTIEMBRE de 2016, se dió por terminada la sesión presencial del OCAD Departamental del META.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
 Carrera 33 No. 38-45 Centro piso 4
 Tel. 6818500 Ext. 4001 Villavicencio, Meta
 Línea gratuita: 018000129202
planeacion@meta.gov.co - www.meta.gov.co

La presente Acta rige a partir de la fecha de su expedición, se suscribe, en los términos establecidos en el Acuerdo 036 de 2016 expedido por la Comisión Rectora, en Villavicencio hoy NUEVE (9) de SEPTIEMBRE de 2016.



MARCELA AMAYA GARCÍA

Gobernadora del Meta

PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN META



CLARA EUNICE POVEDA ROA

Directora Departamento Administrativo de Planeación

SECRETARIA TÉCNICA

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN META

ANEXOS

- Convocatoria a sesión de OCAD
- Calificación por puntaje de los proyectos aprobados
- Conceptos favorables emitidos por el Ministerio de Transporte
- Acta de Confis proyecto 2015005500041
- Certificados de rendimientos financieros
- Decreto 295 de 2016 – Secretaría de Hacienda Departamental.
- Certificados No altera viabilidad expedidos por la Secretaría de Vivienda Departamental
- Actos administrativos de delegación Nivel Nacional
- Formato Decisión – Sesión